Quedaron Constituidas Ayer las Cámaras Legislativas Bonaerenses

EE. UU. PROPICIA LA VIGILANCIA SOBRE ESPAÑA

El Orden

Año XIX ★ N° 6568 ★ Santa Fé, viernes 26 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Serrano — (8 Páginas)

Rusia se Solidariza con el Pedido Polaco

NUEVA YORK, 25 (ANS). — Estados Unidos propuso hoy que el consejo de seguridad de las naciones unidas mantenga siguiente vigilancia sobre España franquista, presto para tomar medidas si llega a amenazar la paz, por intermedio de un comité investigador permanente.

Rusia, descontenta con una simple investigación, contestó con el pedido de medidas concretas contra el régimen de Franco, solidarizándose nuevamente con la propuesta polaca de ruptura total de relaciones diplomáticas con ese régimen.

Polonia, Francia y México se unieron a Rusia al tratar de hacer aprobar la resolución que habría obligado al consejo, antes de realizar la investigación, a tomar medidas contra el gobierno de Franco.

La mayoría del Consejo apoya a Australia

[illegible]

Hoy Intervendrían las Universidades

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Esta noche se informó en la Casa de Gobierno que mañana a las 11 en el salón de acuerdos de la presidencia de la Nación se realizará la nueva reunión del gabinete nacional con la presidencia del general Edelmiro J. Farrell.

Aunque no se suministró al respecto ninguna información, ha trascendido que en esa oportunidad el gobierno de la Nación se pronunciará sobre la situación universitaria, teniendo en cuenta que en estos momentos la mayoría de los integrantes del gabinete son partidarios del decreto de intervención a esas casas de estudios. En consecuencia, a pesar de los reparos que hasta el momento merece, según ha trascendido, esa medida, el titular de la cartera de Justicia e Instrucción Pública, Dr. [illegible], se considera probable que el propósito que se atribuye al Poder Ejecutivo con respecto al problema universitario sea concretado en el acuerdo de ministros de mañana.

[illegible] asunto que será considerado en la reunión es el decreto hecho público anoche por el Ministerio de Hacienda modificando el régimen bancario. Esta medida tiene hasta el momento las firmas del presidente de la Nación y de los titulares de Hacienda y Guerra, esperándose que mañana sea refrendado por los restantes integrantes del gabinete nacional.

Preside el Senado un Legislador Laborista

LA PLATA, 25 (ANS). — En un ambiente de extraordinaria expectativa se realizaron esta tarde las anunciadas reuniones de las Cámaras Legislativas de la provincia, convocadas por el interventor federal con el propósito de que aquellos cuerpos, integrados en los comicios del 24 de febrero último procedieran a constituirse y designar sus autoridades.

Desde temprano se advirtió en la Legislatura una animación desusada.

Por la mañana los laboristas y los radicales renovadores habían proseguido las gestiones destinadas a hallar una solución al conocido pleito relativo a los cargos de las mesas directivas de aquellos cuerpos legislativos. Este problema se mantuvo latente hasta minutos antes de la constitución de las Cámaras.

Alrededor de las 15 el bloque radical renovador se reunió y resolvió prestar directamente su apoyo a las mesas directivas propiciadas para el Senado y la Cámara de Diputados [illegible]

Reunión en la C. de Diputados

En primer término, como fuera anunciado, se reunió la Cámara de Diputados, con la presidencia del interventor federal, Sr. Saint Kelly, y la presencia de una numerosa barra [illegible]

Elección de autoridades

[illegible]

Incidencias registradas

Seguidamente se originó otra incidencia al producirse un diálogo entre el interventor federal y el representante radical señor Pérez Aznar, quien manifestó que no votaría para integrar la Cámara, por no haber prestado juramento. El interventor invitó al señor Pérez Aznar a retirarse del recinto por no estar en condiciones de integrar la Cámara a raíz de no haber prestado juramento. El legislador mencionado así lo hizo, abandonando la Cámara, seguido por la casi totalidad de sus compañeros de sector en medio de un gran escándalo producido por la silbatina de numerosas personas y los gritos de "ladrones, ladrones".

Restablecida la normalidad se dió término a la votación, siendo consagrado presidente de la Cámara el señor Cursack, laborista, que obtuvo 48 votos, y 24 el señor Cortelezzi, radical. El señor Saint Kelly abandonó seguidamente la presidencia, siendo aplaudido por la barra que vivó su nombre como futuro senador nacional.

Con la presidencia del señor Cursak siguió la sesión, siendo elegido vicepresidente 1o. el señor Enrique Pizzurno, y vicepresidente 2o. el señor Hipólito Pugliese, ambos del sector laborista. Disconforme con ese resultado, el señor Mosso, radical renovador, abandonó el recinto, siendo entonces que uno de sus compañeros de sector expresó que la actitud de aquel legislador era una reacción puramente personal, no compartida por el resto de la representación renovadora.

La reunión en el Senado

Terminada la reunión de diputados se procedió a la constitución del Senado de la provincia. La reunión de este cuerpo era esperada con visible expectativa en razón de que el sector radical del comité nacional [illegible] a los representantes que en conjunto obtuvieron en la cámara los laboristas y renovadores. Pudo observarse al iniciarse la reunión, que se hallaban presentes la totalidad de sus electos, incluso el señor [illegible], laborista, que concurrió evidentemente indispuesto, ocupando su banca [illegible]

(PASA A PAGINA DOS)

GOES MONTEIRO PRESIDIRIA UNA MISION ESPECIAL BRASILEÑA

Posible Fecha Para la Asamblea de Río

RIO DE JANEIRO, 25 (ANS). — La cancillería ha solicitado al gobierno de Buenos Aires el placet para el embajador Baptista Lusardo, quien declaró que se embarcará inmediatamente para la capital argentina apenas se reciba el placet. Lusardo debe reasumir sus funciones de embajador antes del 10 de mayo para preparar la representación extraordinaria del Brasil a la toma del mando por Perón. La misión extraordinaria brasileña, según círculos bien informados, sería presidida por el ministro de Guerra, general Goes Monteiro, aunque también se mencionan los nombres de Melo Viana, presidente de la asamblea, y Macedo Soares, interventor de Sao Paulo.

La conferencia de Río

RIO DE JANEIRO, 25 (ANS). — [illegible]

Declaración de un portavoz español

WASHINGTON, 25 (ANS). — [illegible]

Más adelante declaró: "España recibe complacida la investigación siempre que abarque también el lado francés de los Pirineos, pero en ninguna forma España admitirá que representantes de Francia, Rusia y Polonia intervengan en tal investigación".

VISITA EE. UU. EL DR. JOSE SANTOS HERRERA

[illegible]

ESTA EN WASHINGTON EL EMBAJADOR SCOTTEN

WASHINGTON, 25 (ANS). — El embajador norteamericano en el Ecuador, Robert Scotten, llegó a ésta de vacaciones.

El viaje de Scotten a Washington coincidió por pura casualidad con la visita del embajador ecuatoriano [illegible]

APROBO UN PROYECTO LA A. CONSTITUYENTE

[illegible]

FRANCIA RECIBIRA CARBON DE POLONIA

[illegible]

LA REVUELTA LUCHA EN LAS FRONTERAS

TEHERAN, 25 (ANS). — [illegible]

El Personal de Correos es Favorecido con un Decreto

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Ha trascendido que en la fecha el Poder Ejecutivo suscribió el decreto aprobando el nuevo escalafón adoptado para el personal de Correos y Telecomunicaciones. Al mismo tiempo aprobó el aumento en 25 millones del presupuesto de esa repartición a fin de dar cumplimiento a las nuevas escalas de sueldos y jornales aprobados para los empleados y obreros de la dependencia.

No es Comentada una Iniciativa Argentina

WASHINGTON, 25 (ANS). — Funcionarios del departamento de estado dicen que la información cablegráfica ordinaria procedente del encargado de negocios en Buenos Aires, John Cabot, da cuenta de un decreto de Farrell por el cual se pone bajo control del gobierno la totalidad del sistema bancario argentino. Los funcionarios indicaron que no tenían comentario alguno que hacer al respecto. Los cables simplemente se refieren a los términos del decreto, sin comentarios. Hasta donde ha podido saberse la cuestión corresponde a la jurisdicción interna del gobierno argentino y aún si el decreto afectara desfavorablemente a los bancos extranjeros no habría base para reclamos, ya que los bancos argentinos han sido tratados de modo análogo.

La ayuda de EE. UU. a los países necesitados

WASHINGTON, 25 (ANS). — [illegible]

EL TORNEO MUNDIAL DE FUTBOL 1947 SE DISPUTARA EN RIO

[illegible]

660.000 TRABAJADORES INACTIVOS EN EE. UU.

WASHINGTON, 25 (ANS). — [illegible]

CANDIDATURA DEL GENERAL E. GOMES

SAN PABLO, 25 (ANS). — [illegible]

EL PAPA RECIBIO A 250 UNIVERSITARIOS

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (ANS). — [illegible]

Obstrucción en las Cámaras de Córdoba

CORDOBA, 25 (ANS). — Se reunieron esta mañana en sus respectivos bloques de las cámaras de diputados y senadores de la provincia los legisladores electos recientemente. Los mismos consideraron la constitución de la asamblea legislativa que en horas de la tarde debía elegir senadores nacionales.

Ausentismo radical

La reunión fracasó por falta de quórum, ya que los legisladores radicales se negaron a concurrir al recinto. La negativa de los radicales se fundó en el hecho de que estando el cuerpo constituído constitucionalmente, son sus autoridades electas las que deben presidir las deliberaciones y no el interventor federal.

No obstante la categórica posición adoptada por los legisladores de la oposición, el interventor federal doctor Oderigo concurrió a la asamblea legislativa a las 18.30 ocupando el sitial de la presidencia, no pudiendo sesionarse por cuanto no había número suficiente en el recinto. A moción del diputado radical de la Junta Renovadora, Martínez, se pasó a cuarto intermedio, pero al nuevo llamado a sesión no sufrió variantes. Radicales del comité nacional y demócratas nacionales fieles al propósito de no admitir la presencia del interventor en el sitial presidencial, no concurrieron a sus bancas, lo que determinó el levantamiento de la asamblea y nueva convocatoria para mañana a las 10.

Reformóse la Ley de Colonización

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Por el Ministerio de Agricultura se hizo conocer hoy un importante decreto del Poder Ejecutivo por el cual se reforma la ley de colonización No. 11636, substituyéndose el artículo 63 por otro en el que se establece que el Consejo Agrario Nacional, sin perjuicio de las demás disposiciones de la ley, deberá dar en arrendamiento vitalicio con opción a compra, a los colonos que reúnan los requisitos exigidos, las tierras que adquieran, las fiscales, inclusive las que no entren en el plan de colonización regido por las disposiciones anteriores, por un canon determinado en remate público, movible cada seis años en la forma que reglamente el P. E.

La opción para convertirse en propietario del lote se podrá hacer al finalizar cada período de seis años en las condiciones que establece la reglamentación citada, en cuyo caso se aplicarán las disposiciones generales de esta ley.

El concesionario, que no podrá transferir el contrato, estará obligado a vivir en el lote y a trabajarlo personalmente. Los herederos del concesionario tendrán derecho preferente a ocupar la tierra del mismo título.

En caso de rescisión del contrato el concesionario tendrá derecho a cobrar el valor real de las mejoras que hubiere introducido en el campo.

MEDIDAS QUE ADOPTARA EL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 25 (ANS). — Sin debate, adoptó la asamblea constituyente una resolución invitando al gobierno a adoptar las medidas necesarias para la realización de los siguientes puntos: Crear un ministerio para los territorios ocupados en Alemania y Austria; supresión del estatuto que militariza la administración civil en aquellos territorios; eliminar de todos los escalafones de la administración civil y del ejército de ocupación a los elementos comprometidos con el régimen de Vichy; confiar directamente la administración a alemanes anti-nazis pasando a ser un instrumento de control el aparato administrativo francés; elaborar un plan económico para la producción en las zonas de ocupación y favorecer la reconstitución de los sindicatos y partidos políticos que estén sustentados con el fin de cultivar el espíritu democrático.

ESTADA EN EE. UU. DE UN MILITAR BRASILEÑO

WASHINGTON, 25 (ANS). — El mayor brigadier Gervasio Duncan de Lima Rodríguez, jefe del Estado mayor de la fuerza aérea brasileña, colocó esta mañana, a pesar de la lluvia, una ofrenda floral sobre la tumba del soldado desconocido en el cementerio de Arlington. Duncan sale mañana para Campo Mitchell (N. York), y efectuará una jira de un mes visitando las instalaciones aéreas yanquis a través del continente. Hoy comió con el Gral. Carl Spaatz, jefe de las fuerzas aéreas de Estados Unidos.

LOS FRIGORIFICOS DE BRASIL CERRARIAN

RIO DE JANEIRO, 25 (ANS). — El precio fijado por el Ministerio de Agricultura para la compra de carne por parte de los frigoríficos determinó la reacción de éstos que afirman que sufrirán grandes perjuicios e indican que cerrarán sus puertas si el precio es mantenido.

Ante la situación, el ministro de Agricultura Netto Campelo, resolvió volver a estudiar el precio fijado de 72 cruceiros por arroba y determinar una investigación en las cuentas de los frigoríficos a fin de averiguar si las afirmaciones que hacen éstos son verdaderas.

LA MISION COMERCIAL RUSA VISITO A SAURI

BS. AIRES, 25 (ANS). — Esta mañana concurrieron a la Secretaría de Industria y Comercio los integrantes de la misión comercial soviética, los que se entrevistaron con el titular de esa repartición, coronel Joaquín Sauri.

Los representantes rusos fueron acompañados por el director del Instituto de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina, señor Meilij, Heyes, informándose que en la entrevista se conversó sobre generalidades de temas económicos.

FRANCIA ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

PARIS, 25 (ANS). — Los cancilleres de las cuatro grandes potencias sin debate ninguno accedieron a la petición de Francia de estar representada en la discusión de los tratados de paz con todos los ex satélites del Eje de Europa.

COMUNICADO OFICIAL DE LOS CANCILLERES

PARIS, 25 (ANS). — Texto del comunicado oficial entregado a la prensa a la terminación de la primera reunión de los cancilleres de las cuatro grandes potencias:

Al iniciarse la reunión, Bidault, que presidió como delegado de la nación huésped, pronunció un discurso de bienvenida a los otros cancilleres. Byrnes, Molotov y Bevin contestaron agradeciendo sus palabras.

"Seguidamente el consejo aprobó las normas de procedimiento para esta sesión que se adjuntan a este comunicado.

"El consejo después procedió a estudiar las cuestiones que deben figurar en la orden del día de la conferencia.

"La reunión terminó a las 6 p.m. La próxima reunión tendrá lugar mañana a las cuatro p.m."

HAY ARMONIA EN LA REUNION

PARIS, 25 (ANS). — Se inauguró esta tarde con una nota de armonía la conferencia de ministros de relaciones exteriores de los cuatro grandes, en la que se discuten las condiciones de los tratados de paz con Italia, Bulgaria, Hungría, Finlandia y Rumania.

En efecto, Rusia, abandonando su posición anterior —uno de los principales motivos del impasse a que llegó la conferencia previa de ministros de relaciones exteriores realizada en Londres— aceptó el derecho de Estados Unidos y Francia de participar en la consideración de los tratados de paz con esos cinco países, aunque Estados Unidos no tendrá voto en cuanto respecta al convenio con Finlandia, y Francia sólo lo tendrá cuando se trate el acuerdo con Italia.

Después de la reunión los delegados anunciaron que, contrariamente a lo que se esperaba, aquella [illegible]

[illegible]

Reunión de la Mesa Directiva del Comité Departamental J. Renovadora



Bajo la presidencia del Sr. Angel Rossini y actuando en la secretaría el Sr. Luis Besuga, se reunió ayer la mesa directiva del Comité Departamental de la U. C. R. (Junta Renovadora), con la presencia de todos los presidentes de Comités Seccionales y de Distritos, con el propósito de cambiar ideas sobre la elección de titular y suplente al Comité Provincial de la U. C. R. (Junta Renovadora), fijándose el día 12 de mayo próximo para la elección correspondiente, debiéndose elegir en el mismo acto 4 titulares y un suplente a la Convención Provincial, por cesación [illegible] de los actuales, al ser electos legisladores nacionales y provinciales.— A continuación se dió lectura a una resolución del Comité Departamental, concebida en los siguientes términos: "Debiendo festejarse próximamente el día 1º de Mayo, fiesta del trabajo, y siendo la U. C. R. (J. R.) un partido político que agrupa correligionarios obreros del músculo y de la inteligencia, el Comité de la Capital de la U. C. R. (J. R.), resuelve: 1º, adherirse a los festejos que los gremios obreros han decretado para dicho día. 2º, Invitar a los afiliados y simpatizantes de la U. C. R. (J. R.) a hacer acto de presencia en los actos programados por las Asociaciones Obreras y por los partidos políticos afines. 3º. Dése a publicidad la siguiente resolución".— Al acto realizado ayer, del que hemos tomado la nota gráfica que antecede, asistió el senador nacional Dr. Armando G. Antille, el diputado provincial Dr. Hugo Núñez, el diputado nacional Sr. Guillermo Cámara y los presidentes de los comités antes mencionados.

Frente a un Despacho de Bebidas y en Pelea, un Hombre Causó Heridas a Otro

Frente a un despacho de bebidas existente en jurisdicción de la comisaría de Los Hornos, se produjo, en la noche anterior, un hecho de sangre, del que fueron actores dos personas, en estado de ebriedad, una de las cuales resultó herida de arma blanca, la que, por requerirlo su estado, ha sido hospitalizada.

Conforme a los datos suministrados por las autoridades de la mencionada dependencia policial, a eso de las 21.30, en un despacho de bebidas que N. Arias tiene instalado en calles San Martín y Dorrego, se encontraban bebiendo, entre otros parroquianos, Rodolfo Chaile, argentino, de 49 años de edad, casado, con domicilio en calles Ruperto Godoy y Alvear, y Carlos Rivolta, de igual nacionalidad que el anterior, de 25 años, soltero, que vive en Rivadavia y 20 Sin Nombre.

En tales circunstancias, y por cuestiones no bien precisadas, aún cuando se suponen fundadamente, originadas en el estado de beodez de ambos, se suscitó entre ellos un violento cambio de palabras, lo que motivó la intervención del comerciante, el que los hizo retirar del negocio. Una vez en la acera, los antagonistas reanudaron la discusión, en cuyo transcurso, el mencionado Rivolta extrajo de entre sus ropas un cuchillo, con el que atacó decididamente a Chaile, al cual le infirió una herida cortante, de cierta importancia, en la región frontal y otra punzo-cortante en el pómulo izquierdo.

Al intervenir poco después personal de la citada comisaría, procedió al traslado de la víctima, en una ambulancia solicitada al efecto, a la A. Pública, donde le fué practicada la primera cura, pero por requerirlo el carácter de las heridas que presenta, fué internado en el Hospital de Caridad. En cuanto al heridor, fué aprehendido luego por el oficial Ricardo Alvarez, procediéndose a la vez al secuestro del arma empleada en el hecho.

Se instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del juez en lo correccional en turno.

RESULTO LESIONADO EN FORMA ACCIDENTAL

Francisco Martínez, argentino, de 13 años de edad, que vive con sus padres en Alto Verde, fué víctima ayer tarde de un accidente, a raíz del cual resultó con una herida cortante en el tobillo derecho. En circunstancias en que el nombrado se encontraba cortando leña, en el interior de su domicilio, en un descuido, el machete que utilizaba en esa tarea, con cuyo filo se causó la herida indicada, de la que fué atendido en la A. Pública.

Centro Femenino Laborista

Anoche quedó constituído el Centro Laborista Femenino de Barranquitas, quedando sus autoridades integrada de la siguiente manera: Presidenta señora Encarnación Viuda de Etcheverría; secretaria señora Carmen de Benitez; secretaria de actas señora Ana Guerra de Gómez; Tesorera Julia Pozo; Vocales, Elena Juárez de Figueroa, Elisa C. de Luduña, Francisca Calderón. La Secretaría funciona en calle Pedro Centeno 3433. Como Secretario de la organización femenina fué designado el Sr. Juan Allee, Secretario General Luis Fernández, Secretario Gremial Mario Pierotti.

Celebración del "Día de la Solidaridad Italo-Argentina"

Importante decreto de la Intervención Federal

Con el fin de dejar decididamente organizada la colecta que se realizará en nuestra ciudad el 30 del corriente, con motivo del "Día de la solidaridad italo argentina", se efectuó en la tarde del día anterior en uno de los salones del Círculo Italiano una reunión especial convocada por la comisión ejecutiva del Comité de Ayuda a Italia, asistiendo las siguientes personas: señores Domingo Tettamanti, Dr. Antonio Celeri, Mario Bossia y Luis Lorefice, por el Círculo Italiano; Miguel Marra, en representación de la sociedad "Roma"; Francisco Cordara, como presidente de la "Unione e Benevolenza"; José Recce, secretario del Comité Norte; Esterino C. Catella, presidente de la sociedad "Italia Libera". Participaron también de la reunión los señores Egidio Cafferatti, Juan Grimaldi, Libero Giacinti y otros caracterizados miembros de la colectividad italiana, como así también un grupo numeroso de señoras y señoritas, que concurrieron espontáneamente, con el fin de ofrecer su colaboración en esta cruzada en favor de la dulce patria del Dante.

El presidente del Comité Ejecutivo agradeció la valiosa y desinteresada ayuda ofrecida, destacando la significación que ella encierra, desde que tiende a colaborar en favor de un pueblo que ha visto devastado su territorio y sumida a su población en la desesperación y en la miseria [illegible]

vincia, no ha pasado desapercibida a las primeras autoridades de ésta. En efecto, el Interventor Federal, señor Oscar Aldrey, ha dado a conocer el siguiente comunicado a raíz de la celebración del "Día de la solidaridad italo-argentina" [illegible]

FORMACION DE COMISIONES

[illegible]

Importante comunicado del Interventor Sr. Aldrey

La gravedad de la situación que impera actualmente en Italia, como así también la necesidad de una rápida ayuda a ese pueblo por parte de nuestro [illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

REACTUALIZARAN SUS DEMANDAS VARIOS GREMIOS POR EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 33.302

Estarían Dispuestos Ahora a Hacer Respetar sus Derechos

Ateniéndonos a informaciones extraoficiales, que han trascendido de la mesa directiva de algunos sindicatos locales, no sería difícil que, dentro de muy breve tiempo, la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión se viera abocada al estudio de serios conflictos de carácter gremial, que se producirían nuevamente en nuestra ciudad. Muchos de ellos, —casi un 80 por ciento—, serían reactualizados por las entidades respectivas, que insistirían en sus anteriores demandas, sobre el cumplimiento del decreto No. 33.302, del gobierno de la Nación.

Se recordará que, hace algunos meses, varios gremios llegaron a un estado de huelga que se prolongó por espacio de 30, 60 y más días, a raíz de que no fueron satisfechos sus pedidos, referente al pago de aguinaldos, no obstante las disposiciones expresas del citado decreto; la parte patronal adujo, como se sabe, la inconstitucionalidad del mismo [illegible]

LOTERIA POPULAR

Se realizó ayer el sorteo de la lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultando favorecido con el primer premio el número:

11.697

Los demás premios corresponden a los números siguientes:

16697	24101	4829	9850	19668
18682	25703	1394	4108	4182
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13459
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	26095

SOC. COOPERADORA DE LA E. "G. P. DE DENIS"

[illegible]

FALLECIO EL JEFE DE POLICIA DE GARAY

[illegible]

Ayer quedó inaugurada la primera Biblioteca Infantil en la Sección Sexta del Partido Laborista. En representación de la Junta Central Zona Norte se hizo presente al acto el miembro de la misma señor Mario Pierotti como asimismo un calificado público y niños que con muestras de alegría vivaron al Coronel (R) Juan Domingo Perón, al Partido Laborista y a los miembros de la Seccional Sexta por tan noble iniciativa.

EL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL REG. GRAL. DE PROPIEDADES

El Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe [illegible]

HUBO FUEGO EN UNA FABRICA DE PAPEL

Ayer, poco después del mediodía, en una fábrica de papel que la firma Payalardo y Cía. posee en F. Zuviría, entre las de 25 y 26 Sin Nombre, se produjo un principio de incendio. [illegible]

Declaraciones del Sr. E. Gil

Ayer por la tarde concurrió a su Despacho de la Cámara de Senadores el Presidente Provisorio de la misma, señor Enrique Gil, quien luego de serle presentado todo el personal, hizo la siguiente declaración: "que en virtud de los rumores antojadizos que, según conocimiento, venían circulando — con respecto a posibles cesantías — les solicitaba que no se hicieran eco de ellos, por cuanto él estaba firmemente dispuesto, y para ello empeñaba su palabra, a no permitir que recayera sobre su conciencia la injusta separación de un empleado. En consecuencia, los exhortaba a continuar cumpliendo con su deber y que tendría — en su oportunidad — muy en cuenta los méritos de cada uno".

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

[illegible]

TELEGRAMAS DETENIDOS

[illegible]

Asamblea de los Empleados de Salas Cinematográficas

[illegible]

AGRUPACION DE ENLACE GREMIAL

[illegible]

Segundo R. Díaz, presidente; M. Domínguez, secretario general; Francisco Ferri, tesorero".

(VIENE DE LA 1ra. PAGINA)

[illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

[illegible]

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

[illegible]

ALTURA PROBABLE EL 2 DE MAYO

Paraná 4.60; Rosario 4.35.

[illegible]

ALTURA DE LOS RIOS

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

[illegible]

LA CONSTRUCCION DEL TERRAPLEN EN BARRIO CENTENARIO

Apoyo de la Iniciativa

Días pasados, conforme lo informó este diario, un grupo considerable de caracterizados vecinos de Barrio Centenario celebraron una importante reunión con el fin de dejar constituída una comisión que tendrá a su cargo todas las gestiones ante los poderes públicos a los efectos de propiciar la construcción de un terraplén que, coincidiendo en su punto de partida con el que se encuentra actualmente en los bajos del río Salado, llegue hasta el que existe en el Parque Belgrano.

En comentarios que hemos hecho en ediciones anteriores, señalamos la conveniencia de la pronta realización de aquella obra, ya que tiende a reportar grandes beneficios a una extensa zona del extremo sur de nuestra ciudad, pues la construcción del muelle proyectado abre una perspectiva brillante a aquel sector, que es ocupado por una de las barriadas más importantes de esta capital. El Barrio Centenario, no obstante su adversa posición topográfica y por su propia condición de barriada de extramuro, ha visto frecuentemente dificultado, aunque no detenido su progreso. El espíritu de lucha y la perseverancia de aquel vecindario, ha ido jalonando su evolución y se explica así que una gran parte de ellos cuyas modestas viviendas o pequeños negocios fueron arrasados por los desbordes de los ríos tributarios de la zona, hayan vuelto a reconstruirlas o instalarlos nuevamente, en un notable afán de recuperación y de esfuerzo, que bien merece destacarse.

En las notas gráficas que ilustran esta crónica pueden observarse algunos aspectos de aquella barriada, la que, como se sabe, está cubierta por las aguas en una gran extensión, lo que origina serios perjuicios y causa importantes trastornos a la población. Así, en el caso de las instalaciones del Tiro Federal, las aguas han cubierto las fosas de los blancos, destruyendo algunos terraplenes. La inseguridad que existe en aquel lugar, debido a la pieza] apuntada, impide a las autoridades del polígono a hacer nuevas ampliaciones.

Por otra parte numerosas calles, —manzanas enteras— se encuentran en las mismas condiciones, debido a que, al no existir ningún muro de protección, las aguas se han extendido al máximo de su nivel, inundando centenares de viviendas, cuyos moradores se han visto obligados a abandonarlas.

La repetición periódica de las crecientes del Salado y del Paraná hace permanente una situación de inquietud y de trastornos para un sector numerosísimo de nuestra ciudad, planteando un problema cuya solución no puede demorarse por más tiempo. A las molestias de orden moral que ello origina, debe agregarse las de carácter material, pues cada vez que se producen estos fenómenos fluviales, miles de hogares humildes se ven abocados a situaciones dificilísimas y el gobierno tiene que realizar fuertes inversiones, ya sea para efectuar reparaciones de urgencia, ya para atender la subsistencia de centenares de familias, que quedan en el mayor desamparo.

Con lo que se ha gastado hasta ahora en ese doble aspecto, se hubiera podido realizar una obra de valor efectivo, cual sería la construcción de muros de contención en distintas zonas de la ciudad y algunos distritos vecinos.

El problema actual de la inundación, con toda la secuela de perjuicios, trastornos, inconvenientes, etc., subsistirá mientras no se procure la solución que reclaman imperiosamente las circunstancias, y que consisten en la realización de amplios estudios tendientes a la proyección de obras destinadas a proporcionar la seguridad a las zonas afectadas por las crecidas de los ríos tributarios de nuestro municipio.

Mientras no se dedique a este problema la atención necesaria y se arbitre los medios para la realización de un amplio plan de obras públicas en ese sentido, la dificultad será siempre permanente y la situación no se mejorará nunca; por el contrario, el complejo será cada vez más difícil y su solución más costosa.



Diversos aspectos de la inundación en el barrio Centenario. A la izquierda, de arriba a abajo, una vista parcial de las instalaciones del Tiro Federal, cuyas fosas para los blancos están cubiertas de agua; en medio, una calle de esa barriada, la lancha prestra en ella como en un verdadero río. Abajo, el boradero Sarsotti, semi— bloqueado también por las aguas. A la derecha, en el mismo orden tres vistas de distintos lugares lugares de aquel barrio. Centenares de viviendas se encuentran inundadas y abandonadas por sus moradores, que han debido buscar refugio en otros parajes o en los locales proporcionados por la Municipalidad. La construcción del terraplén, de acuerdo con la iniciativa de los vecinos de aquella zona, no debe demorarse y conviene que el gobierno inicie a la brevedad los estudios previos para la pronta realización de esta obra que reportará indudablemente, extraordinarios beneficios.

Constituirán la Agrupación Laborista de Obreros y Empleados del Estado

Los Obreros y Empleados del Estado, afiliados a la Asociación Obreros y Empleados del Estado Seccional Santa Fe; invitan a todos los afiliados a concurrir a la reunión que se realizará el día 29 del cte. a las 20.30 en calle Alvear 3718 de esta ciudad con el fin de dejar constituída la Agrupación Laborista de Obreros y Empleados del Estado organizados.

En dicha reunión estarán presente dos delegados de la Junta Central zona norte del Partido Laborista.

Se Dió un Decreto Sobre el Pago de las Contribuciones Directas

La Dirección General de Rentas sometió a la consideración de la Intervención Federal, la situación que plantea, los requerimientos, decía, que contrariamente a lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 2383, le formulaban los señores jueces en los casos de ejecución hipotecaria de inmuebles, con contribución directa atrasada, exigiendo, cuando el producido de la subasta no alcanza a cubrir el crédito garantizado, se extienda liquidación del impuesto libre de la deuda impositiva anterior a la fecha del remate judicial.

Esta cuestión ha sido resuelta por la Intervención Federal por un decreto de importancia, cuyo texto es el siguiente:

[illegible]

DONACION DE LIBROS AL CENTRO PANAMERICANO DE LA ESC. "FALUCHO"

[illegible]

Informaciones de los Tribunales

[illegible]

CONCIERTO DE CITARA EN LA BIBLIOTECA B. RIVADAVIA DE S. TOME

Como hemos anticipado, mañana a las 18.30, se llevará a cabo en la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de Santo Tomé, sita en calle Gelabert y Humberto 1o., el primer acto de extensión cultural preparado para el año en curso.

Ofrecerá al público de la vecina localidad, un concierto de cítara, el Dr. Néstor A. Payó, quien será presentado al auditorio, por el secretario de extensión cultural, Sr. Atilio Pasero.

El programa que servirá de marco para el acto musical, está integrado en la siguiente forma:

Primera Parte: T. Mattei, Barcarola (Serenata); Bizet, Carmen (Habanera); Dechis Quaragumaite (Célebre canción napolitana); Rossini, El Barbero de Sevilla (Buona Sera).

Segunda Parte: Gran Vía (Mazurca de los Marineritos); Donizetti, Lucía de Lamermoor (Final); Los Hugonotes (La Conjura); Biseltias (Vals).

Tercera Parte: Gounod, Fausto (Romanza de las Flores); Verdi, La Traviata (Parigi o cara); El Canto del Ruiseñor (Vals); Verdi, Aida (Marcha Triunfal).

Distribuirán ropas a familias damnificadas por las inundaciones

El Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, en acuerdo de Ministros, ha firmado un decreto por el cual se acuerda a la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, la suma de $ 1.000. Se destina a sufragar los gastos que demande la confección de ropas en las Escuelas Especiales de Mujeres de esta Capital destinada a las familias afectadas por las recientes inundaciones.

Al adoptar esta medida, atendiendo un pedido formulado por la Dirección de Enseñanza, la Intervención ha considerado que es un deber del Estado contribuir, en la medida de lo posible, a la solución de aquellos problemas que afectan directamente a sus habitantes, máxime en casos como el presente, en que numerosas familias han quedado en la completa indigencia a raíz de los desbordamientos de los ríos Paraná y Salado.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

MUESTRA DE RICARDO SUPISICHE

Iniciando el ciclo de exposiciones correspondientes al año en curso del Museo Municipal de Bellas Artes quedará inaugurada mañana, a las 18.30, en las salas de dicho organismo, una muestra de obras del pintor local Ricardo Supisiche, quien expondrá un conjunto de telas que reseñarán la labor cumplida últimamente.

Ricardo Supisiche, uno de los valores jóvenes de la plástica santafesina, inició sus estudios de dibujo y pintura con Sergio Sergi. Concurrente a los salones oficiales del país desde 1936 ha obtenido en ellos, en diversas oportunidades distintos premios consagratorios de su labor artística.

ASOC. DEL MAGISTERIO CATOLICO DE STA. FE

[illegible]

ENTDADES JURIDICAS REFORMAN ESTATUTOS

Por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima C. A. P. H. M. la que en lo sucesivo se denominará Compañía General de Créditos Inmobiliarios Mutual, con domicilio en la ciudad de Rosario. Se le confirma en los beneficios de la personería jurídica.

Se han aprobado también las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Rural de Tostado, con domicilio en Tostado, departamento 9 de Julio, confirmándole el carácter de persona jurídica.

Entrega de diplomas a asistentes sociales de la ciudad de Rosario

El lunes 29 del corriente, se realizará la entrega de diplomas a las asistentes sociales egresadas de la Escuela de Servicio Social de Rosario, que dirige la señorita Luisa J. Benítez. En el acto, que tendrá lugar a las 19 horas, hará uso de la palabra el Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto [illegible]

AL VOLVER LA HOJA

Quien recorra el cancionero popular argentino, sus danzas y su tradicional sentido de arte formal, podrá darse cuenta que florece en los momentos que se trata de arrancarle al pueblo conquistas ganadas por su tradición y por su cultura. Florece en la Conquista, en la Colonia, en el mestizaje, y cuando Rosas entra con sus gauchos a Buenos Aires. La oposición también canta por boca de sus poetas. Ascasubi en el exilio hace su Santos Vega, que lo completa el año 1872 con la edición francesa; Esteban Echeverría, José Mármol, Claudio Mamerto Cuenca, Rivera Indarte, Balcarce, Gutiérrez, Varela, etc., acentos cultos de una expresión popular que encontraron en la poesía un cauce de sus vivas inquietudes. Porque el arte hecho música y canción es el llanto de los fuertes, es la válvula de escape de un dolor metido en lo profundo de la raza; es la evasión de ese espíritu hacia otra zona que le está vedada en la vida real.

BLANCA IRUREZUN: "Emoción y sentido de mis llanuras".

Darío Ferison no creía en los caracteres íntegros. Declaraba no haber conocido en su vida otros hombres de una sola pieza que los que suelen parar en medio de las plazas sobre un pedestal: "Esos sí que son de una sola pieza: de mármol o de bronce..." explicaba sonriendo.

"Ama a tu prójimo como a ti mismo". Y si no me amo a mí mismo?

En la antigua Persia, cuando los niños llegaban a la edad de siete años se les enseñaba a montar a caballo y a decir siempre la verdad. Entre nosotros, los niños, cuando pueden, aprenden solos a subir a caballo; pero a decir la verdad, ni aprenden ni se les enseña.

ARTURO CANCELA: "Carnet de un filósofo".

Si fuera a darle un nombre a este cariño
que me trajo a tu dulce compañía
no sé qué nombre, amiga, le pondría.

No sé qué nombre, amiga,
pues ignoro por qué misterio pudo
tu corazón de tibia miga
encontrar al buscado en la fatiga
de mi corazón acedo y rudo.

No sé qué nombre pauta
para este amor de son de flauta,
fresco y alegre como un niño desnudo.

CARLOS CARLINO: "Poemas de la tierra".

LA DONACION DE UN TERRENO PARA CAMINO

Los señores Alfredo Eusebi y Mario Eusebi donaron a la provincia una fracción de terreno compuesta de una superficie de tres hectáreas, 65 áreas y 60 centiáreas, con destino a la construcción del camino Ruta Provincial 22, tramo Diego de Alvear-Firmat.

La donación se ha aceptado por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, autorizándose, a la vez, a los nombrados, ad-referendum de la Legislatura, a cerrar y ocupar el tramo del antiguo camino de D. de Alvear a Firmat, paralelo al nuevo y situado al lado de la vía del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

A la hora de costumbre, concurrió a su despacho el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien estudió diversos asuntos, conferenciando con los ministros sobre asuntos administrativos.

—El ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Rapela, concurrió a su despacho temprano. Se dedicó al estudio de asuntos en tramitación.

—Los ministros de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Caesar y de Salud Pública y Trabajo, doctor Lambruschini, concurrieron a la hora de costumbre. Se dedicaron a sus tareas.

Celebran la aprobación del Convenio - Escalafón para obreros del Puerto

De acuerdo a lo que hemos anticipado, el 28 del corriente a las 12 horas, será celebrado la aprobación del nuevo Convenio-Escalafón para empleados y obreros de la Administración General del Puerto de Santa Fe. Al efecto la comisión de homenaje que preside el Sr. José Miguel Cantero, ha organizado una comida a efectuarse en la fecha indicada, en el Depósito Fiscal Nº 3, sito en el puerto local.

Para asistir al homenaje, han sido invitadas las autoridades nacionales, provinciales y de la Secretaría de Trabajo y Previsión de Buenos Aires, cuerpos directivos y ejecutivos de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad, personas vinculadas a los gremios y simpatizantes.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

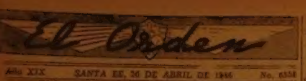
MERCADO EXPERIMENTAL DE TITULOS

Las operaciones realizadas en el día de ayer son las siguientes:

Bonos Hipotecarios, Bco. Provincial de Santa Fe: 70.000 a 101.40; 25.000 a 101.40.

Títulos Provinciales Santa Fe: 1077 A. 10.000 a 99.15.

Resumen: Bonos Hipotecarios: $ 95.000 v/n. Tít. Provinciales: $ 10.000 v/n. Total $ 105.000 v/n.



Año XIX — SANTA FE, 26 DE ABRIL DE 1946 — No. 6558

Tarea Impostergable

EN CASI TODOS los comentarios de la prensa reaccionaria sobre la elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, el recurso que, sin excepción, [illegible] como el más eficiente para su rebaja, estriba en la reducción de los gastos públicos que han llegado a límites excesivamente elevados.

No negamos que una administración dispendiosa puede, por su falta de control, gravitar en el desorden del continuo encarecimiento de las subsistencias, pero de ahí a admitir que la simple frenada en los egresos oficiales sea suficiente para sanear un ambiente como en el que nos debatimos, corrompido por la especulación ilícita [illegible] como sistema el último [illegible]. Nada estaríamos por afirmar que, conociendo el clima en que se [illegible] este particular se ha caído, aún en el caso de que la administración pública restringiera hasta lo último posible su presupuesto, la carrera ascendente emprendida, desde hace tiempo, por los precios de las substancias imprescindibles para la vida diaria, [illegible] su ritmo siniestro y esencialmente expoliatorio.

¿Qué tiene que ver con los gastos públicos la existencia, por ejemplo, de los innumerables mercados negros que, bajo diversas modalidades, han infestado las transacciones comerciales relacionadas con los mencionados artículos?

Esta sola pregunta basta para hacer ver que el remedio radical tiene que ser aplicado en otra parte. Con esto no intentamos justificar los gastos públicos excesivos, [illegible], sino que queremos que se sitúe la cuestión en su verdadero lugar y que no es otro que el ya insinuado, a saber, la especulación sórdida en un medio carente en absoluto de la ética que necesariamente debe informar las normas de la convivencia ciudadana en un país civilizado [illegible].

[illegible]

... su defensa. Los traficantes inescrupulosos, en una posición de franco [illegible], no sólo despojan al adquirente, sino que, haciendo alarde de cinismo, llegan a desconocer, de palabra y de hecho, los pronunciamientos de la misma autoridad, claros y precisos.

Si en el pasado nada eficaz se ha hecho para la solución del problema, a los hombres nuevos, surgidos de un pronunciamiento popular de iguales, correspóndeles sobre el particular una tremenda responsabilidad que exige ser satisfecha sin dilación de ninguna especie, poniéndose enérgicamente a la tarea desde ya. El pueblo, más esquilmado, cada día, imperiosamente se lo reclama.

El Senador Nacional Dr. Armando G. Antille Presentará un Proyecto de Ley Para la Universidad del Litoral

SUS OPINIONES SOBRE LA INTERVENCION

A pocos días de la constitución del Congreso Nacional, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratarse, hemos creído conveniente entrevistar al senador nacional por nuestra Provincia, Dr. Armando G. Antille. Entre las cuestiones que, sin duda, han de ser objeto de la preocupación de las cámaras, figura la organización de las universidades.

El Dr. Antille, además de sus actividades políticas, ha actuado en el Congreso en el carácter de senador y diputado. El hecho de formar parte del cuerpo de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, de sustentar principios encuadrados en los ideales de la democracia efectiva y de la transformación de las instituciones de acuerdo con la orientación popular, dan justificado interés a los puntos de vista del mencionado representante de Santa Fe en la Cámara de Senadores.

Las gestiones en pro de la intervención a las universidades, como requisito previo para buscar, organizadas sobre la base de una ley adecuada a las exigencias de la época y a las necesidades culturales y científicas de la República, nos decidieron a formular diversas preguntas al Dr. Armando G. Antille. Venciendo las dificultades que crean la afluencia de visitantes, pudimos entrevistar al Presidente de la Junta Provincial Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, cuyo aporte ha contribuido al triunfo de la candidatura del coronel Perón y de las fórmulas gubernativas provinciales [illegible] ... rias con la política social del [illegible].

Después de exponer el objeto de nuestro reportaje, haciendo una tregua a sus tareas, el doctor Antille se manifestó complacido por la decisión de la dirección de "El Orden".

—¿Considera Doctor, que se justifica la intervención a las universidades?

—No es necesario abundar en detalles para afirmar que las autoridades universitarias, en primer término los rectores y los decanos, se entregaron de lleno, desde sus puestos y utilizando toda clase de recursos, a actividades de carácter político. La autonomía, por más amplia que pudiera ser, no excusaría el hecho de haber convertido las aulas y las cátedras en instrumento al servicio de fracciones políticas, aun bajo el pretexto de defender los principios de la democracia.

Los rectores, los decanos y [illegible] mantenerse en una actitud de prescindencia, consideraron que era lícito actuar en política y perseguir a quienes no pensaban como ellos.

—¿Se refiere a la persecución a los profesores de tendencias favorables a la orientación gubernativa democrática y luego a la candidatura del coronel Perón a la presidencia de la República?

—Los institutos universitarios, transformados en centros de agitación partidista y de lucha enconada contra las conquistas [illegible] ... piradas en los principios de la justicia social, fueron focos propicios para la organización de huelgas estudiantiles, para el boycot a los profesores de orientaciones distintas y para que se llegara al extremo de constituir como estado normal la paralización de las actividades específicas de índole cultural y científica.

No satisfechos con haber estimulado la agitación que asumió aspectos de régimen, aun después de haberse asegurado la inminencia de la convocatoria a elecciones, los rectores y los decanos, en vez de ocuparse de las tareas que les son específicas, se dedicaron a intensificar las huelgas de estudiantes, a la redacción de manifiestos, memoriales, a la organización de mítines políticos y, por fin, se presentaron a la Suprema Corte de Justicia, pidiendo que ésta se hiciera cargo del gobierno, con olvido de que no existía acefalía.

—Puede suponer que después del veredicto de las urnas, los rectores, decanos y profesores que siguieron la misma ruta, optarían por retirarse de sus puestos...

—Era lo que yo esperaba. Es una práctica establecida y admitida en todas partes y, que es ley de juego, que quien pierde paga; vale decir que debe cada uno atenerse a las contingencias previsibles. Los que, amparándose en la autonomía universitaria, no vacilaron en aprovechar sus funciones docentes y administrativas para acudir en ayuda de las fuerzas políticas derrotadas y para resistir la corriente del pueblo, era de esperar que se apresuraran a presentar las renuncias respectivas. Colocados en la posición de malos perdedores, se hace indispensable la intervención para hacer efectivo un alejamiento que se considera como una exigencia de la hora y como un medio indispensable para que la Universidad no continúe siendo desvirtuada en lo que atañe al cumplimiento de su misión esencial. Ellos que tanto alarde hicieron de fervor democrático, parece que no atribuyen valor al pronunciamiento de las urnas en comicios libres y ejemplares.

—¿La intervención sería suficiente para resolver el problema universitario?

—En mi concepto se trataría del primer paso hacia la normalización. Me propongo presentar en el Senado un proyecto de ley orgánica para la Universidad Nacional del Litoral, coincidente con los lineamientos generales del Estatuto en gestión. La mencionada Universidad, de cuyo cuerpo de profesores hace años que formo parte, carece de dicha ley, pues, como se sabe, fué producto de un articulado incidental de la Ley de Presupuesto.

El proyecto se ajustaría decididamente a la nueva orientación que en tal concepto deben tener las universidades del país. Se hace necesario incrementar la formación de técnicos capacitados para colaborar en el proceso de industrialización y en el mejor aprovechamiento de las materias primas. En tal sentido considero que la Facultad de Química Industrial y Agrícola es la única que realmente se halla encuadrada en la misión de fomento económico y de progreso técnico.

El proyecto, en consecuencia, tenderá a reducir la formación de profesionales simplemente juristas, cuyo número es ya excesivo como resultado, entre otros factores, de las facilidades para obtener los títulos.

Los tiempos actuales, en relación con los problemas económicos y de índole social, requieren innovaciones fundamentales en lo que atañe a los métodos pedagógicos.

Otros proyectos

El senador nacional por Santa Fe, además del proyecto de ley orgánica para la Universidad del Litoral, se propone presentar otro sobre transformación de territorios en provincias y uno relativo a reformas constitucionales. "Sobre ambas iniciativas —expresó el Dr. Armando G. Antille—, hablaré en oportunidad propicia". Podemos adelantar que el plan de reformas constitucionales se fundaría, en primer término, en el propósito de anular obstáculos de orden legal para la implantación de leyes destinadas a hacer efectivas las mejoras sociales y económicas para los gremios de empleados y obreros.

ASI es la COSA

CADAVERES — Está bien que un hombre dé que hablar, produzca conflictos entre sus semejantes, y hasta logre que un pueblo pacífico salga a la calle a liarse a tiros con otros pueblos tan pacíficos como él. Al fin de cuentas, el mismo en todas partes y marcha en pos de la propia medida con idénticos conceptos. Un hombre vivo, por sus actos, puede generar pasiones y trastornos. Puede, incluso, atraer sobre sí el odio del prójimo traicionado o vendido. Pero cuando la señora muerte se encarga de ajustarle las cuentas, maldito el interés que para el resto de los mortales puede tener un pedazo de carne sin vida en el estrecho recinto de su féretro. Sin embargo, ahí está media humanidad convulsionada por la desaparición del cadáver de Benito Mussolini. Lo han robado manos anónimas, no se sabe con qué fines. ¿Y qué? Con eso no va a solucionarse el problema del mundo. Ni van a lavarse las manchas de sangre que el dictador dejó a su paso por este valle de lágrimas. Las nuevas generaciones tendrán para Mussolini el mismo absoluto olvido que hemos tenido nosotros para otros [illegible] que pudieron conducirnos a ninguna parte.

DENUNCIAS — [illegible]

MISERIA — [illegible] ... Pero cuando el delincuente expone causas de vida o muerte, se impone la meditación. Es claro que otros mortales en parecidas circunstancias, solucionarían de otro modo el previsimo problema. Pero Don Anastasio declara lealmente que él no ha encontrado mejor solución. ¿Qué queda hacer entonces?

Sucursal Para Santa Fe del Bco. de Crédito Industrial

La Bolsa de Comercio de nuestra ciudad, persistiendo en las gestiones iniciadas hace varios meses, ha dirigido una nota al presidente del Banco de Crédito Industrial Argentino ofreciendo su concurso para que se haga efectiva la instalación de una sucursal de la mencionada institución en Santa Fe.

No obstante la promesa formulada sobre la creación de la sucursal del Banco de Crédito Industrial, con jurisdicción en los departamentos del centro y norte de la provincia y en las zonas del Chaco, después de siete meses no se vislumbra la realización de la iniciativa.

Al fundarse el Banco de Crédito Industrial Argentino de acuerdo a nuestra prédica en favor de la descentralización en materia de actividades económicas, de fomento de las industrias y del desarrollo del comercio, expusimos una serie de argumentos a favor de la dotación de la sucursal para la capital santafesina [illegible] ... re la carta orgánica de la institución.

Mientras en otras ciudades en condiciones menos propicias que la capital santafesina, sin desconocer la utilidad del organismo, se ha llevado a término la instalación de sucursales del Banco de Crédito Industrial Argentino, se espera el cumplimiento de la promesa reiterada ante las gestiones de diversas entidades de carácter industrial y comercial.

ORDENANZA INCUMPLIDA

Son numerosas las arterias, en la zona céntrica, que ofrecen un estado deplorable a causa de los roturas, y existencia también, de los baldeos y mosaicos de su pavimento.

[illegible]

LA F.O.R.A. REALIZARA ACTOS PARA CELEBRAR EL DIA 1° DE MAYO

[illegible]

Celebración del Nuevo Aniv. de la Rev. de Mayo

La Comisión H. Permanente de Festejos Populares que preside el Comisionado Municipal realizará reunión a fin de iniciar los preparativos para la celebración del 136o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Ya ha recibido comunicaciones de algunas entidades Vecinales que se aprestan a organizar también festejos y lo comunican a la citada Comisión Oficial. Entre éstas se encuentran la República de Los Hornos que ha invitado a los vecinos a una asamblea que se realizará el día martes próximo a las 20.30 horas para dejar constituída la Comisión que organizará los festejos en la zona del barrio Los Hornos.

ASAMBLEA DEL SIND. UNION TRANVIARIOS

[illegible]

FACILITAN CREDITOS A LOS COLONOS PARA COMPRA DE SEMILLAS

[illegible]

Un Caso Interesante de Administración Escolar

Resulta penoso que, con frecuencia, nos veamos obligados a señalar verdaderas faltas de comprensión en todo lo relacionado con la organización, orientación y dirección de la enseñanza pública y de la asistencia de los menores desamparados.

No vamos a repetir, aquí, las apreciaciones generales formuladas desde estas columnas sobre esas dos cuestiones que tienen, en muchos puntos, íntimo contacto. Sólo destacaremos un caso que, al efecto, no deja de ser altamente significativo.

Es público y notorio que alrededor de la Escuela Hogar "Santa Felicia" se ha hecho una publicidad espectacular desde el momento que surgió la iniciativa de su fundación. Al principio se habló de un establecimiento para mil quinientos niños. Luego se rebajó la cifra a la décima parte. Después de largos preparativos se inauguró la modesta escuela. [illegible] ... El sumario se inició a raíz de los antecedentes enviados a la justicia por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo sobre irregularidades cometidas en ese organismo escolar y que fueron consecuencia de una inspección realizada en el mes de mayo del año pasado. Las conclusiones a que llegó dicha inspección originaron un decreto de la intervención federal por el cual se suspendió de sus funciones al citado director.

En el dictamen fiscal, en cuyas observaciones se basa, sobre, el Superior Tribunal, establece que las actuaciones administrativas llevadas a la justicia, revelan ciertas deficiencias, especialmente en lo que se refiere a la contabilidad, pero hace constar que la referida escuela [illegible]

Estado de transitabilidad de las rutas provinciales

[illegible]

RESOLUCION EN UN SUMARIO JUDICIAL

[illegible] ... Código Penal.

Cto. de Estudiantes de la Escuela de Serv. Social

[illegible]

ACTO EN HOMENAJE A LA CONSTITUCION

El 29 del corriente, a las 18, se realizará un acto en la Escuela "Constituyentes", de nuestra ciudad, en homenaje a la Constitución Nacional, el que ha sido organizado por el personal directivo y docente de ese establecimiento.

El mismo contará con la presencia de las autoridades de la Intervención Federal y del Consejo de Educación, los que han sido invitados especialmente. Oportunamente publicaremos el programa oficial a desarrollarse en esa oportunidad.

SOC. COOPERADORA DE LA E. "N. AVELLANEDA"

[illegible]

Recepción de trabajos para los concursos del Automóvil Club Arg.

[illegible]

En la Sdad. de Fomento "9 de Julio"

Celebró sesión ordinaria la C. D. de la entidad del epígrafe bajo la presidencia del titular. Una vez que se consideró la orden del día, fué recogida la sugerencia del socio señor David Cancillieri, en el sentido de adherir esa entidad, al acto que se efectuará el 30 del corriente, bajo los auspicios del Comité Ayuda a Italia.

En base a tal sugerencia, se invita a los socios y vecinos de ambos sexos, a la reunión que se efectuará hoy a las 17 en la sede de la entidad, a la que asistirán los alumnos de los cursos de Corte y Confección. En tal oportunidad, el secretario explicará a la concurrencia la finalidad que se persigue y se programará la labor posterior a desarrollar, para llevar a buen fin la contribución humanitaria a prestar al pueblo italiano.

Luego se resolvió destinar el producido íntegro del festival a realizarse el 11 de mayo próximo, en beneficio de los pueblos necesitados de Europa.

Finalmente se dió un informe sobre las gestiones realizadas ante la C. Interventora de Electricidad, acerca del pedido de habilitación de nuevos focos de luz en la jurisdicción donde actúa la institución.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION

En el V° Congreso Americano de Maestros a realizarse en la ciudad de México en el próximo mes de Mayo, serán considerados importantes problemas vinculados a la realidad educativa y cultural del continente.

[illegible] ... de la educación primaria y secundaria; educación técnica y universitaria; bases de la reorganización de los sistemas educativos; investigación científico-pedagógica; nomenclatura pedagógica; unificación de los planes de estudio y programas de enseñanza; la escuela rural americana; [illegible] educación superior del magisterio; la especialización del magisterio; la unidad cultural de América; la educación de los grupos indígenas y su incorporación nacional; la discriminación racial y de otros tipos, frente al concepto democrático de la educación; alfabetización integral, [illegible] ... de América, entre los cuales estarán los representantes argentinos, han de realizar en el V° Congreso una tarea verdaderamente generosa y fecunda, dado que ellos son los más indicados para tratar los problemas fundamentales de la educación y también los llamados a resolverlos [illegible]

CABRA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE CINES EL DOMINGO PXMO.

La Comisión Directiva de la Unión Empleados de Salas Cinematográficas Santa Fe ha convocado a asamblea general extraordinaria para el domingo próximo, después de las funciones nocturnas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta de la sesión anterior; 2°) Sobre el paro y festejos para conmemorar el 1° de mayo; 3°) Asuntos varios.

SOC. COOPERADORA DE LA "ESC. "L. M. DRAGO"

[illegible]

FRANQUEO A PAGAR Concesión N° 331
TARIFA REDUCIDA Concesión N° 1769
CORREO ARGENTINO — SANTA FE